



Departamento Administrativo  
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20142040105541

Fecha: 06/08/2014 04:03:31 p.m.

Bogotá D. C.,

Señores  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Carrera 5 No. 15-60  
Bogotá D.C.

Referencia: Petición remitida por la señora Myriam Gallego Rendón. Radicación DAFP 20142060114282 del 28 de julio de 2014.

Cordial saludo;

Por ser un tema de su competencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remito en un (1) folio, la petición de la referencia.

Atentamente;

LUIS FERNANDO NUÑEZ RINCON  
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Anexo: (1) folio

CC Señora Myriam Gallego Rendón. mgallegor@dane.gov.co

Karina Tenjo/ Luis Fernando Nuñez

204.34.2

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C., Colombia • Teléfono: 334 4090/87 • Fax: 341 0515 • Línea gratuita 018000 917 770  
Código Postal: 111711. Internet: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co) • Email: [webmaster@dafp.gov.co](mailto:webmaster@dafp.gov.co)

